

Fecha 02.05.2026	Sección Nacional	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Julio Berdegué deja la Secretaría de Agricultura; toma su lugar Columba Jazmín López Gutiérrez

- *Berdegué será asesor de asuntos agroalimentarios internacionales*



Sale Julio Berdegué de Agricultura; Columba López ocupará el cargo

Unos días después del anuncio de la salida de Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar, el Gobierno federal anunció un nuevo ajuste en el gabinete de Claudia Sheinbaum.

El doctor Julio Berdegué dejará la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para enfocarse en otras tareas estratégicas gubernamentales; mientras que la nueva titular de la dependencia será la ingeniera Columba Jazmín López Gutiérrez.

De acuerdo con la dependencia federal, estas acciones se realizan en coordinación con autoridades estatales y municipales, con el objetivo de brindar mejores condiciones de movili-

dad, infraestructura y seguridad a millones de habitantes que viven en esta región.

La nueva secretaria de Agricultura es ingeniera agrónoma por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco, Columba López Gutiérrez es una agroecóloga con más de 30 años de experiencia, además de que es maestra en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Desde marzo de 2025 se ha desempeñado como subsecretaria de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría del Bienestar.

¿QUIEN ES JULIO BERDEGUE?

Julio Berdegué Sacristán estudió Ciencias Agrícolas en la Universidad de Arizona, además de que obtuvo un doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Wageningen.

Entre las labores que ha desempeñado destaca su trabajo como Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La salida de Berdegué es el tercer ajuste, en lo que va del año, en el Gabinete presidencial, tras los cambios en la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría del Bienestar. (Juan Hernández)



Fecha 02.05.2026	Sección Nacional	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

